Bogotá no se rinde

Plan de Gobierno Alcaldía de Bogotá 2024-2028

General (r) Jorge Luis Vargas



Bogotá, Julio de 2023

Queridos y respetados bogotanos y bogotanas,

Quienes vivimos en esta ciudad no aguantamos más el descontento y la desesperanza en la que nos tienen sumidos las autoridades de la ciudad por su falta de resultados; no hay orden y nadie nos garantiza la seguridad. El miedo no se puede seguir apoderando de Bogotá y eso lo vamos a cambiar. Por eso, con el mayor de los respetos y con mucha esperanza, me dirijo a ustedes con el fin de darles a conocer mi plan de gobierno como candidato a la alcaldía de Bogotá, el cual se desarrollará a través de seis ejes fundamentales:

- Seguridad, convivencia y justicia.
- Equilibrio territorial y acceso a la ciudad.
- Seguridad ambiental y ordenamiento territorial y regional
- Inclusión social: primera infancia, jóvenes, mujeres, adultos mayores, LGTBI+, comunidad étnica y comunidades históricamente marginadas, migrantes, informalidad.
- Seguridad económica.
- Seguridad institucional.

Durante más de 38 años he entregado mi vida al servicio público como miembro de la Policía Nacional de los colombianos, comenzando mi carrera en la Policía de Bogotá, en los años 80, y durante toda mi trayectoria profesional y en todos mis cargos, siempre he trabajado por esta ciudad, contra la criminalidad, por la convivencia y la seguridad de sus habitantes.

Además, pongo ante ustedes mi experiencia como Director de la DIJIN (Dirección de Investigación Criminal), Director de la DIPOL (Dirección de Inteligencia Policial), Director de Seguridad Ciudadana de la Policía, y recientemente en 2020, como Director General de la Policía Nacional de Colombia. En cada uno de estos roles obtuve importantes resultados, logrando las cifras más bajas de muchos delitos en los últimos años y las operaciones de mayor impacto de la historia reciente de Colombia contra los peores delincuentes del crimen organizado, el terrorismo, el narcotráfico y que afectan la seguridad ciudadana en el país. ¡¡¡Con estos resultados hicimos de Colombia, un mejor país, y eso mismo, haremos con Bogotá!!!. Cuento con la experiencia para enfrentar la principal preocupación de los bogotanos: la inseguridad. Quiero recuperar el orden, devolver la tranquilidad a los ciudadanos y que impere la ley sobre aquellos que quieren atemorizar y someter a los ciudadanos.

Los bogotanos necesitamos recuperar la confianza en nuestras instituciones y reconstruir la competitividad de la ciudad. Quiero construir de manera conjunta la hoja de ruta para recuperar el orden y la calidad de vida de nuestra ciudad. Nuestro compromiso es generar condiciones para su crecimiento económico y social, crear instrumentos más eficaces para gestionar el desarrollo de sus habitantes. ¡Estamos con Bogotá y la región!

Ejes importantes



Seguridad, convivencia y justicia



Equilibrio territorial y acceso a la ciudad



Seguridad ambiental y ordenamiento territorial y regional



lnclusión social



Seguridad económica



Seguridad institucional

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN

1. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA (Página 12)

- 1.1. LIDERAZGO EN LA SEGURIDAD, LA CONVIVENCIA Y LA JUSTICIA
- 1.2. INCREMENTO DEL PIE DE FUERZA
- 1.3. GESTIÓN DEL DESPLIEGUE DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD
- 1.4. CONTROL DEL TERRITORIO URBANO Y RURAL
- 1.5. SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE
- 1.6. DESARTICULACIÓN DEL CRIMEN
- 1.7. CIBERSEGURIDAD
- 1.8. SEGURIDAD INTEGRAL
- 1.9. INFORMACIÓN PÚBLICA Y ABIERTA PARA CONSTRUCCIÓN DE CONFIANZA Y FORTALECIMIENTO DEL ROL LOCAL
- 1.10. PREVENCIÓN DEL RECLUTAMIENTO, EL CRIMEN Y LA VIOLENCIA
- 1.11. MANIFESTACIÓN PACÍFICA
- 1.12. REINSERCIÓN SOCIAL
- 1.13. MODELO ESTÁNDAR DE SERVICIOS DE JUSTICIA
- 1.14. AMPLIACIÓN DE LA OFERTA DE JUSTICIA LOCAL
- 1.15. PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA JUSTICIA Y LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS
- 1.16. TERRITORIOS DE PARTICIPACIÓN PARA LA SEGURIDAD EFECTIVA -PARSE-
- 1.17. PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO:
- 1.18. SUPERACIÓN DEL HACINAMIENTO
- 1.19. RESOCIALIZACIÓN Y REINSERCIÓN PARA ELIMINAR LA REINCIDENCIA

2. EQUILBRIO TERRITORIAL Y ACCESO A LA CIUDAD (Página 19)

- 2.1. RED DE TRANSPORTE PÚBLICO MULTIMODAL
- 2.2. IMPULSO A LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ
- 2.3. CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO MASIVO
- 2.4. PLANES DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DISTRITAL
- 2.5. MÁS RECURSOS PARA EL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO
- 2.6. PONDREMOS EN VALOR TRANSMILENIO
- 2.7. RECUPERAR EL ESPACIO PÚBLICO DE LA CIUDAD PARA MOVERSE Y DISFRUTAR.
- 2.8. RECUPERAR LA MALLA VIAL
- 2.9. PONDREMOS EN MARCHA EL PROYECTO DE BOGOTÁ 24/7
- 2.10. MÁS ESPACIO PÚBLICO
- 2.11. RECUPERAR LAS CONEXIONES REGIONALES PARA LA COMPETITIVIDAD QUE ELIMINÓ EL DECRETO 555 DE 2021
- 2.12. TRABAJAREMOS JUNTO CON EL DEPARTAMENTO EN LOS ANILLOS PERIMETRALES
- 2.13. FORTALECER LA RED DE SALUD DISTRITAL MULTIESCALAR
- 2.14. FORTALECER LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD
- 2.15. REGIÓN METROPOLITANA BOGOTÁ-CUNDINAMARCA
- 2.16.

3. SEGURIDAD AMBIENTAL ORDENAMIENTO TERRITORIAL CIUDAD (Página 27)

- 3.1. VIVIENDA PARA LOS BOGOTANOS EN BOGOTÁ
- 3.2. LA NATURALEZA PARA LA GENTE
- 3.3. HUELLA RESPONSABLE: POR UN BOGOTÁ AMIGABLE CON LOS ANIMALES
- 3.4. DE UN POT DE IDEAS A UN POT DE PROYECTOS
- 3.5. SERVICIOS PÚBLICOS PARA LA EQUIDAD

4. INCLUSION (Página 31)

4.1. JÓVENES

- 4.1.1.COLEGIOS PÚBLICOS CON ÉNFASIS EN STEM
- 4.1.2.EDUCACIÓN PERTINENTE PARA EL TRABAJO
- 4.1.3.INGLÉS PARA CRECER
- 4.1.4.EDUCACIÓN FINANCIERA
- 4.1.5.ARTE JOVEN PARA LA VIDA

4.2. PRIMERA INFANCIA

4.2.1.PRIMERO LA INFANCIA

4.3. MUJERES

- 4.3.1.INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN DE MUJERES
- 4.3.2.BECAS EDUCATIVAS A MUJERES JÓVENES
- 4.3.3.MANZANAS DEL CUIDADO 2.0

4.4. MIGRANTES

- 4.4.1.RUTA DE INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA
- 4.4.2.POLÍTICA DE SUBSIDIOS AL ARRENDAMIENTO SOCIAL DE VIVIENDA

4.5. TECNOLOGÍA

- 4.5.1.REDUCCIÓN DE LAS BRECHAS DE ACCESO Y USO ADECUADO DE LA TECNOLOGÍA EN ADOLESCENTES
- 4.5.2.PROMOVER LA EDUCACIÓN EN CARRERAS TÉCNICAS Y UNIVERSITARIAS PARA LA 4º REVOLUCIÓN INDUSTRIAL
- 4.5.3.APALANCAR LOS EMPRENDIMIENTOS DE BASE TECNOLÓGICA
- 4.5.4.INTEGRAR LAS BASES ESTADÍSTICAS Y CARTOGRÁFICAS DE LAS ENTIDADES DISTRITALES

4.6. INFORMALIDAD

- 4.6.1.IMPULSAR A MICROEMPRESAS ROBUSTAS COMO UNA RUTA AL CRECIMIENTO INCLUSIVO
- **4.6.2.**FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS, COOPERATIVISMO Y **ASOCIATIVIDAD**

4.7. DISCAPACIDAD

4.7.1. HORIZONTE INCLUSIVO: UN FUTURO SIN BARRERAS

4.8. HABITANTE DE CALLE

4.8.1.UN FUTURO DIGNO: CALLES CON OPORTUNIDADES

4.9. ADULTO MAYOR

4.9.1. VIDA PLENA: BIENESTAR PARA NUESTROS MAYORES

4.10. **POBLACIONES Y DIVERSIDAD**

- 4.10.1. FORTALECIENDO NUESTRAS RAÍCES
- 4.10.2. UNIDOS POR LA DIVERSIDAD

5. SEGURIDAD ECONOMICA (Página 42)

- 5.1. INTERNACIONALIZACIÓN DE LA CIUDAD Y ATRACCIÓN DE INVERSIÓN
- 5.2. PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA CIUDAD
 - 5.2.1.POTENCIAR EMPRENDIMIENTOS DIGITALES DE ALTO IMPACTO **5.2.2.**IMPULSAR LA INDUSTRIA EN SECTORES IDÓNEOS DE LA CIUDAD
- **5.3. SITUACIÓN FISCAL**
 - 5.3.1.BUSCAR MECANISMOS ALTERNATIVOS PARA FINANCIAR EL DESARROLLO URBANO
 - 5.3.2.NUEVAS FUENTES DE INGRESO
 - 5.3.3.USO DE UTILIDADES RETENIDAS EN LAS EMPRESAS DEL DISTRITO
- 6. SEGURIDAD INSTITUCIONAL (Página 45)
 - 6.1. CEREBRO DISTRITAL
 - 6.2. BUENAS PRÁCTICAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA INTEGRIDAD PÚBLICA Y PRIVADA
 - 6.3. MEJORAR LA GESTIÓN PARA PREVENIR LA CORRUPCIÓN
 - 6.4. ALIANZA POR EL PROGRESO

Introducción

En Bogotá habitan 7,8 millones de ciudadanos permanentes y con la interacción con la región aumenta a 10 –el 20 % del total de la población nacional- con más de 450.000 empresas que generan cerca del 35 % del Producto Interno Bruto (PIB) nacional. Estas características definen la importancia de la ciudad en la estabilidad, la sostenibilidad y el desarrollo de la nación.

La relevancia de Bogotá, en el bienestar y el progreso de la región y del país, exige de gobernantes con capacidad de dirigir la ciudad por una ruta en la que de forma paralela se consoliden sus capacidades para ofrecer bienestar y confianza a sus ciudadanos, mientras contribuye al desarrollo del país.

Garantizar el cumplimiento de esa doble condición requiere de una estrategia de gobierno que solucione las debilidades que atentan contra su seguridad, competitividad y sostenibilidad ambiental; remueva los obstáculos que impidan dar respuesta a las necesidades y expectativas de los ciudadanos; desarrolle las capacidades necesarias para conducir a la ciudad hacia la sociedad del conocimiento; saque provecho de las capacidades existentes y desarrolle oportunamente aquellas faltantes para incrementar la productividad y el bienestar de los ciudadanos; y, finalmente, cuente con la sensibilidad necesaria para definir desde hoy las acciones que la ciudad demanda en el futuro para cumplir su papel en el concierto local, regional y nacional.

Durante el último periodo de gobierno las autoridades de la ciudad no lograron descifrar las claves para el cumplimiento de un mandato de tal complejidad y amplitud, causando descontento y desesperanza entre los ciudadanos y poniendo en riesgo el aporte de la ciudad a la estabilidad y el desarrollo nacional. Muestra de esto es que el 74 % de los ciudadanos encuestados en la ciudad consideran que las cosas están empeorando.

El mal estado de ánimo general de la ciudad es producto de preocupaciones en múltiples dimensiones que se proyectan en el tiempo.

Algunas de estas son los extensos tiempos de desplazamiento hacia el trabajo o el estudio, la sensación de inseguridad en barrios y espacio público superior al 70 %, ciudadanos que no comen tres comidas al día en cerca de un 30 % y ciudadanos que expresan dificultad

para conseguir trabajo en más del 40 %, son elementos que refrendan el **crecimiento de** la insatisfacción con la ciudad a un 24,2 %, 4 puntos porcentuales más que antes del inicio del actual gobierno.

El descontento de los bogotanos frente a la ciudad no solo surge de los asuntos que les preocupan en la actualidad, sino que se posiciona un preocupante sentimiento de desesperanza en el futuro. Un sentimiento generado por la incertidumbre de una gestión pública errática sin garantía de solución definitiva como lo evidencia que el 33,75 % de bogotanos encuestados sean pesimistas frente a la construcción del metro, que el 54 % considere viable la defensa propia, el 34 % solucione sus problemas jurídicos por vías no institucionales o que la inseguridad este lejos de resolverse debido a que las normas son muy flexibles contra los delincuentes.

Un estado de ánimo que se materializa en pesimismo de los bogotanos sobre el futuro, como lo demuestra que el 60 % de encuestados que se muestran preocupados por el impacto que tendrán las reformas del gobierno nacional en asuntos como el empleo.

Estos indicadores caracterizan el ambiente de la ciudad y define el estado de ánimo de los ciudadanos bajo una palabra simple: inseguridad. Un sentimiento que supera los desafíos del crimen y la violencia, abarcando las riesgos, amenazas y retos que imponen el deterioro del espacio público, la movilidad colapsada, las brechas de inclusión, dudas en la integridad gubernamental, la incertidumbre económica y las contradicciones en el desarrollo de un sistema urbano equitativo, eficiente y sostenible para el bienestar social general.

Todos asuntos que atentan directamente contra las expectativas de los bogotanos de alcanzar mejores condiciones en el presente y disminuyen su esperanza en la posibilidad de cumplir con su proyecto de vida.

Superar el ambiente de inseguridad significa brindar respuestas efectivas a las necesidades y expectativas de los bogotanos y bogotanas para recuperar su confianza e impulsar su compromiso con la construcción de una ciudad segura, sostenible, incluyente, competitiva y moderna.

En tal sentido, nos comprometemos con la ciudadanía bogotana a vencer la inseguridad a partir de la restauración del orden como factor de integración y cooperación entre los ciudadanos y el gobierno distrital a través de acciones en **seis dimensiones** que integran los esfuerzos requeridos para que la ciudad sea segura, sostenible, incluyente, competitiva y moderna:

- 1. Seguridad, convivencia y justicia
- 2. Equilibrio territorial y acceso a la ciudad
- 3. Seguridad ambiental y ordenamiento territorial y regional
- 4. Inclusión social, jóvenes, mujeres, migrantes, tecnología e informalidad
- 5. Seguridad económica
- 6. Seguridad institucional

Un orden definido por la recuperación de la ciudad para el disfrute de los ciudadanos mediante la terminación oportuna y exitosa de los frentes de obra activos, la recuperación de la gerencia del espacio público, el restablecimiento del valor de los bienes públicos y de la oferta ambiental de la ciudad, la solución del bloqueo de movilidad y la recuperación del orgullo bogotano a través de una convivencia y cultura ciudadana renovada.

Orden también es sinónimo de la **prevalencia de la ley y la convivencia sobre aquellos que quieren atemorizar y someter a los ciudadanos.** En este sentido, nuestro compromiso es innovar en el manejo de la seguridad, solucionando el déficit de medios y personal para proteger los ciudadanos y perseguir los criminales, debilitando las economías criminales, desarticulando las estructuras que las usufructúan, reconstruyendo la confianza entre ciudadanos e instituciones de seguridad y justicia.

También nos comprometemos a llevar a niveles históricos los estándares de calidad de vida de la ciudad, un asunto clave para garantizar el éxito en los asuntos anteriormente señalados. Una ciudad gobernada con los ciudadanos y para protegerlos y apoyarlos en la superación de los asuntos que ponen en riesgo su progreso, libertades e integridad a través de una oferta de servicios sociales, culturales y ambientales que creen una fuerza colectiva para jalonar a la ciudad hacia un futuro próspero.

Nada de lo anterior podrá lograrse si la ciudad no recupera la confianza de ciudadanos e inversionistas en su potencial económico y de desarrollo. Esta dimensión es el motor que genera la fuerza necesaria para conseguir las transformaciones urgentes y proyectar las soluciones a los problemas del futuro.

En tal sentido, nos comprometemos a trabajar en una reconstrucción expedita de la competitividad de la ciudad con base en el desarrollo de infraestructuras logísticas, de comunicaciones, servicios públicos o cibernéticos, el impulso a una agenda educativa local que responda a la proyección económica y productiva de la ciudad -región, una gestión fiscal que ofrezca confianza y estabilidad y sostenibilidad a las inversiones actuales y futuras. Todo lo anterior enfocado en la creación de empleos de calidad.

Finalmente, asumimos un compromiso con el orden institucional. Recuperar la confianza de los ciudadanos en el liderazgo de la ciudad exige un esfuerzo de la Alcaldía en la construcción y desarrollo de sistemas de información robustos y abiertos que contribuyan al desarrollo de una ciudad inteligente con mejores y más oportunos servicios para los ciudadanos, una capacidad de respuesta efectiva a los desafíos urbanos, datos para el desarrollo económico y el empleo, y un uso responsable, efectivo y eficiente de los recursos públicos.

De la mano de lo anterior, el orden institucional también será el resultado de una acción decidida contra la corrupción a través de mejores procesos administrativos, una gestión transparente al ciudadano, cuya participación en la construcción del nuevo orden de la ciudad será la garantía de la superación de la inseguridad.

El éxito de la alianza entre gobierno distrital y ciudadanos para la recuperación de la confianza, la construcción de esperanza y la superación de la inseguridad, está fundamentada en una comprensión realista de la relación entre el distrito y la nación.



Seguridad, convivencia y justicia.

Bogotá es una ciudad en la que sus habitantes y visitantes viven una experiencia permanente de desconfianza, miedo e inseguridad. En 2022 aumentaron el hurto a personas (26 %), la extorsión (39 %), el hurto a residencias (2 %), el hurto de motocicletas (7 %), los delitos sexuales (11 %) y la violencia intrafamiliar (4 %).

En el primer semestre de 2023, la ciudad registra un incremento en los registros de: homicidios (11,3 %), hurto a personas (29,4 %), hurto a residencias (31,6 %), hurto a comercio (1,8 %), hurto de motocicletas (1,7 %), hurto de automotores (13,5 %), extorsión (3,7 %) y secuestro (80 %). Los únicos delitos que registran un comportamiento decreciente son las lesiones personales (-30 %), la violencia intrafamiliar (35,7 %) y los delitos sexuales (42,4 %).

Este contexto de inseguridad y delitos ha hecho que la percepción de inseguridad en la ciudad alcance en 2022 un 77 % entre los ciudadanos encuestados por la Cámara de Comercio de Bogotá a través de su encuesta de percepción y victimización. Aunque ese resultado mejora en 11 puntos porcentuales (p.p.) la sensación de inseguridad de los ciudadanos en 2021, el balance general alerta sobre la perdida de condiciones de seguridad de la ciudad.

Además de los crímenes, la violencia y las incivilidades, el deterioro físico y descontrol de la ciudad aporta a la sensación de inseguridad. La misma encuesta identifica que las calles y los puentes peatonales representan un factor de inseguridad para los ciudadanos. Asimismo, parques, paraderos, potreros, ciclorrutas, semáforos, ciclovías y puentes vehiculares.

Otro determinante de la sensación de inseguridad es el sistema de transporte público. De acuerdo con los encuestados, tan solo el 7 % consideran seguro o muy seguro el Transmilenio y el 83 % restante teme principalmente a ser víctima de un delito en el sistema, al riesgo que les ofrecen las aglomeraciones de usuarios y a la incapacidad de protección de las autoridades.

Los fenómenos que generan mayor percepción de inseguridad a los ciudadanos son el hurto a personas (49 %), los homicidios (17 %) y la venta de drogas (10 %). Asuntos cuyo orden se mantiene inalterado desde 2018, demostrando una gestión de la seguridad desconectada de las expectativas de los ciudadanos como lo demuestran el ambiente de seguridad, los resultados operativos y la reconfiguración criminal de la ciudad.

El crecimiento paralelo de los índices de criminalidad y la percepción de inseguridad de los bogotanos deja en claro que los responsables de la seguridad ciudadana, la convivencia y la justicia en la ciudad no lograron durante este gobierno descifrar las claves para garantizar el control urbano, debilitar las estructuras criminales, proteger a los ciudadanos e impulsar la convivencia y la confianza entre los ciudadanos.

En este escenario nuestro compromiso con la seguridad, la convivencia y la justicia en Bogotá se fundamenta en la comprensión de los determinantes de las incivilidades, el crimen y la violencia con el fin de debilitarlos a partir de un abordaje

multidimensional con el cual se busca disminuir su incidencia inmediata mientras se avanza en la transformación de los factores que favorecen su ocurrencia, repetición y contagio.

Asimismo, desarrollar un paquete de estrategias, planes y normas que aseguren la acción integrada de la administración distrital en el cierre de espacios a la violencia y el crimen, así como la atención oportuna de las alertas y riesgos que ciudadanos, actores privados e instituciones identifican como asuntos críticos de seguridad.

Lo anterior en el marco de una estrategia de control territorial que inicia por la armonización del despliegue de servicios y capacidades de seguridad, convivencia y justicia en respuesta a las características, necesidades y retos que los territorios urbanos y rurales de la ciudad enfrentan, asimismo en relación con la gestión de activos ambientales, bienes públicos, servicios de transporte y otros elementos que inciden directamente en la vivencia diaria de la ciudad para los bogotanos.

Lograrlo requiere el diseño de una solución de capacidades realista y ejecutable desde el primer año de gobierno que combine incremento de pie de fuerza, analítica de datos, comunicaciones, movilidad, tecnologías para la seguridad y capacidades privadas integradas, con miras a lograr una ampliación efectiva del servicio y una cobertura más robusta y permanente del territorio distrital.

Nuestra visión de construcción de la seguridad también se ocupa de dimensiones de prevención y anticipación de riesgos de seguridad y crimen. En este sentido el fortalecimiento de las capacidades de vigilancia de la Policía y una redefinición del rol de los gestores como facilitadores de la construcción de seguridad y la promoción de la convivencia, representarán las acciones determinantes del reconocimiento oportuno de los riesgos para que el gobierno distrital se ubique a la vanguardia de los factores que amenazan la integridad de las personas y la estabilidad de la ciudad.

Finalmente, en lo que respecta a justicia, los límites constitucionales para los mandatarios locales en términos de la justicia ordinaria no representan obstáculo para una contribución directa del gobierno distrital a mejorar su oferta. En tal sentido se pondrá en marcha un plan de fortalecimiento de las capacidades, la oferta y el despliegue de mecanismos de justicia alternativa e instancias de resolución pacífica de conflictos, una apuesta para anticiparse a la violencia, promover mejores condiciones de convivencia entre los ciudadanos y aportar a la descongestión de la justicia formal.

Asimismo, se continuará con el plan de desarrollo carcelario que ha sido diseñado por la actual administración, un programa que será reforzado de acuerdo con las necesidades que plantee la solución del hacinamiento en instalaciones de seguridad no aptas para albergar privados de la libertad. Todas las soluciones en este sentido honraran los estándares de resocialización y reinserción impulsados desde la cárcel distrital, lo que significa una apuesta seria por la disminución del reclutamiento criminal, las reincidencias y la protección de los derechos humanos.

Esta estrategia se plantea como objetivos principales romper el piso de los dos dígitos en tasa de homicidio, vencer el hurto a personas por primera vez en más de dos

décadas, desarticular las redes de extorsión y microtráfico, desmantelar los centros de receptación dispersos por la ciudad, recuperar la confianza de los ciudadanos en la seguridad el transporte masivo, disminuir las violencias y los crímenes que atentan contra las personas en sus hogares y comunidades como la violencia intrafamiliar, la violencia sexual y las riñas, disminuir el índice de necesidades jurídicas insatisfechas y erradicar el hacinamiento en infraestructuras de seguridad y justicia atendidas directamente por la ciudad.

Lograr lo anterior nos permitirá proteger los derechos y libertades de los bogotanos y bogotanas para recuperar el disfrute de cualquier lugar de la ciudad en cualquier hora del día, recobrar la esperanza en el futuro y su proyecto de vida, reconstruir la confianza entre instituciones locales y ciudadanos para hacer de Bogotá una ciudad justa, incluyente y atractiva.

Nuestro compromiso

> Liderazgo en la seguridad, la convivencia y la justicia

Impulsaremos el trabajo coordinado entre la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, la Fiscalía Seccional, la Policía de la Región, la Policía Metropolitana y la Brigada XXIII para la identificación de los factores de riesgo que enfrenta la ciudad, a partir de lo cual diseñaremos un plan integral de construcción de seguridad y desmantelamiento del crimen basado en principios de optimización de capacidades y multiplicación del despliegue territorial.

> Incremento del pie de fuerza

Gestionaremos el incremento del pie de fuerza policial en al menos 8.000 efectivos a través de la adopción de un marco normativo para la cofinanciación de pie de fuerza policial, que permita la firma de convenios entre la Policía Nacional y Bogotá para la incorporación de personal policial cuyo costo integral sea financiado por el Distrito durante su tiempo de servicio en la ciudad.

Gestión del despliegue de dispositivos de seguridad

Evaluaremos la oferta de servicios de seguridad pública en la ciudad con miras a identificar zonas desprotegidas, capacidades debilitadas y asuntos que demanden el desarrollo de nuevas herramientas y servicios de seguridad, convivencia y justicia para el despliegue de capacidades complementarias de prevención, control, vigilancia y respuesta rápida.

> Control del territorio urbano y rural

Activaremos un plan de ocupación del territorio que tiene como punto de partida la reinstauración del orden urbano a partir de la revalorización de bienes, espacios y servicios públicos, una gerencia con base en principios de funcionalidad, acceso y apropiación ciudadana, y la transformación de entornos donde actores criminales han sido desarticulados.

Asimismo, gestionaremos con la Policía Nacional un plan de seguridad rural especial dirigido a apoyar nuestras comunidades rurales e integrarlas en redes de

protección del capital natural, el medio ambiente y los entornos rurales, enmarcado en un esfuerzo multidimensional para la mitigación de riesgos de crimen y violencia.

> Seguridad en el transporte

Reformularemos el modelo de seguridad de la red de transporte público con base en el mejoramiento de los entornos críticos de las redes troncales, el fortalecimiento de la vigilancia privada y el aprovechamiento de recursos tecnológicos para una mayor efectividad policial en la atención de eventos críticos dentro del sistema y sus zonas contiguas.

> Desarticulación del crimen

Debilitaremos el corazón de la criminalidad con una acción decidida contra el microtráfico y los mercados ilícitos de la ciudad. Para este objetivo trabajaremos en dos líneas de esfuerzo: prevención y atención, así como desmantelamiento de la logística de las sustancias ilícitas.

En el primer caso revisaremos y ajustaremos las estrategias de salud pública, educación, justicia y aplicación de la ley para el apoyo a ciudadanos con consumos problemáticos, así como la regulación y delimitación del consumo en espacios públicos. En el segundo, impulsaremos el esfuerzo operativo contra bodegas de almacenamiento de narcóticos, locales de distribución y estructuras de comercialización, en paralelo con un esfuerzo de apoyo y seguimiento a la judicialización que garantice aplicación de la ley y extinción de dominio.

En paralelo enfrentaremos las demás expresiones comerciales a partir del conocimiento detallado de sus estructuras y comportamientos para debilitar sus estructuras, sus finanzas y su despliegue territorial. Asimismo, impulsando el trabajo conjunto con organismos de seguridad y justicia del orden nacional y local para develar su conexidad con el microtráfico.

Ciberseguridad

Lideraremos la puesta en marcha de un plan de seguridad cibernética y lucha contra el cibercrimen. En el primer caso activaremos un plan de desarrollo de capacidades de seguridad cibernética y diseñaremos una estrategia para la protección a infraestructuras críticas, servicios, información y ciudadanos de factores de riesgo en el dominio cibernético.

Frente al cibercrimen activaremos una estrategia para la neutralización del uso del ciberespacio para la dinamización del crimen organizado local representado en extorsión, fraude, narcotráfico, tráfico de personas y armas, el desarrollo de campañas de desestabilización urbana, así como para el impulso de cultura de la seguridad cibernética entre los ciudadanos que les permita convertirse en socios del gobierno distrital en la construcción de seguridad.

> Seguridad integral

Lideraremos la estructuración de una alianza para la seguridad y la convivencia en la región metropolitana dirigida al desarrollo de una estructura de prevención,

gestión, repuesta y recuperación frente a eventos críticos que atenten contra la funcionalidad regional y la vida de sus habitantes, con entornos seguros para las familias bogotanas.

Información pública y abierta para construcción de confianza y fortalecimiento del rol local

Fortaleceremos los canales de provisión de información sobre la gestión de la seguridad al público, ampliaremos la oferta de información y definiremos una línea de difusión enfocada en la rendición de cuentas, que permita construir un dialogo con la ciudadanía para anticipar riesgos, construir respuestas innovadoras a los riesgos y amenazas, e impulsar el interés público en la construcción de seguridad.

> Prevención del reclutamiento, el crimen y la violencia

Fortalecer la oferta de servicios de prevención y justicia con miras a garantizar la identificación temprana, seguimiento y protección del estado de las víctimas, así como el castigo a los agresores e Integrar la red de parques vecinales a través de estrategias como campeonatos, ferias, festivales culturales entre otros, haciendo uso de los horarios nocturnos.

Manifestación pacífica

Desarrollaremos los protocolos distritales para la gestión de las manifestaciones con base en el diseño de mecanismos de planeación, acompañamiento y verificación basados en la participación amplia de ciudadanos con el fin de disminuir los conflictos, proteger el derecho a la manifestación pacífica, garantizar la estabilidad de la ciudad y promover el cuidado de los bienes públicos y privados.

> Reinserción social

Impulsaremos un programa de reintegración productiva a la sociedad en alianza con el sector privado, para el sostenimiento de los procesos de resocialización de la población que ha sido procesada a través del Sistema Penal y el Sistema Penal de Responsabilidad Adolescente, dando así un impulso a la prevención de la reincidencia positiva de adolescentes y jóvenes que hayan pasado por un proceso en el sistema.

> Modelo estándar de servicios de justicia

Diseñaremos un modelo de servicios de justicia local ajustado a las necesidades y características de la ciudad con el fin de superar problemas de desconcentración unitaria de la oferta y eliminar barreras invisibles de acceso a la justicia.

> Ampliación de la oferta de justicia local

Ejecutaremos un plan para la ampliación de la oferta de justicia local y de resolución pacífica de conflictos que incluye el fortalecimiento de equipos técnicos de atención, de unidades de atención y sistemas de información para el seguimiento y monitoreo de los conflictos ciudadanos.

Promoción de la cultura de la justicia y la resolución pacífica de conflictos

Impulsaremos la cultura de la justicia y la resolución pacífica de los conflictos entre ciudadanos a través de su promoción pública, el desarrollo de módulos de formación aplicables al sistema distrital de educación, la gestión ante organizaciones sociales y comunitarias.

Asimismo, presentaremos a la ciudad un balance anual sobre la eficiencia y la efectividad de la justicia formal y no formal, que incluya una evaluación de las capacidades, la oferta de servicios, el cumplimiento de los operadores de justicia en el desarrollo de la ruta del delito y la resolución de conflictos, así como las características de los ciudadanos que demandan servicios de justicia y un inventario de necesidades judiciales.

> Territorios de participación para la seguridad efectiva -PARSE-

Es un territorio donde la Participación Ciudadana mediante acciones comunitarias de corresponsabilidad transforman situaciones de inseguridad y conflicto en entornos de tranquilidad y bienestar zonal. Esta estrategia tiene como objetivos dotar de herramientas a los ciudadanos para que sean promotores de seguridad en su propia comunidad y generen una cultura de convivencia pacífica, y por otra parte relacionar al ciudadano local con su entorno a través de la práctica de valores sociales, que contribuyan al fortalecimiento de la convivencia y la cultura ciudadana.

Programas de prevención del delito:

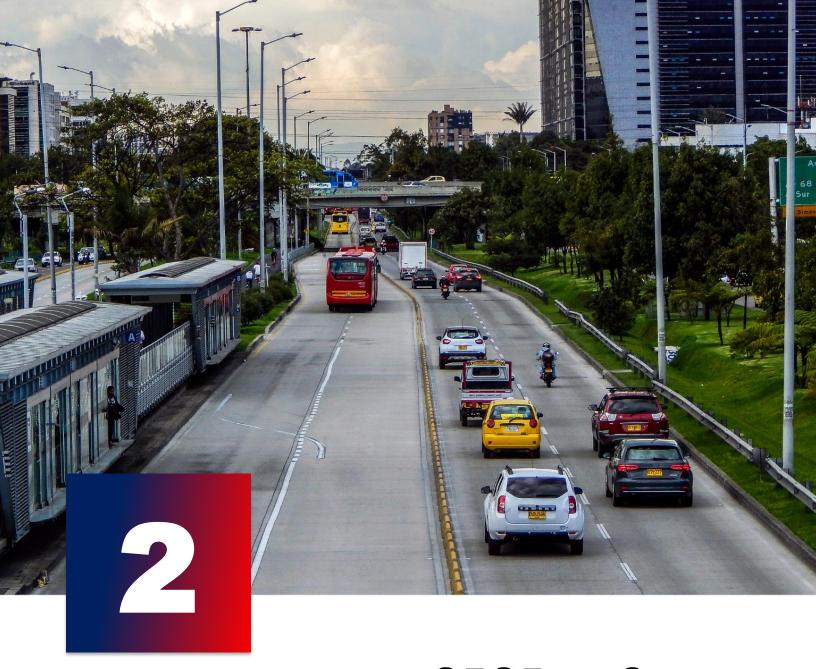
El programa de prevención del delito en Bogotá busca abordar los factores que contribuyen a la criminalidad, como la pobreza y la falta de oportunidades, mediante acciones concretas. Se fortalecerá el acceso a una educación de calidad, se fomentarán oportunidades laborales y de emprendimiento, y se desarrollarán espacios seguros y recreativos para la comunidad. Además, se promoverá la prevención del consumo de drogas y adicciones, y se fortalecerá el tejido social y comunitario a través de la participación ciudadana. Un monitoreo y evaluación constantes permitirán medir el impacto de estas estrategias y mejorar su efectividad. Con este enfoque integral, se espera crear una ciudad más segura, inclusiva y resiliente para todos los habitantes de Bogotá.

> Superación del hacinamiento

Ejecutaremos los planes de provisión de nuevos cupos carcelarios en desarrollo y gestionaremos ante el gobierno nacional soluciones complementarias que permitan atender el mandato de la Corte Constitucional sobre hacinamiento y protección de derechos humanos.

Resocialización y reinserción para eliminar la reincidencia

Estructuraremos un plan de manejo de personas privadas de la libertad enfocado a la ruptura de cadenas de reclutamiento o sometimiento criminal que se fundamente en estrategias de distribución en centros de reclusión, preparación para el retorno a la vida civil y rutas de reintegración productiva a la sociedad.



Equilibrio territorial y acceso a la ciudad

La ciudad debe entenderse como un organismo vivo, que nace, crece y evoluciona, compuesto por sistemas que le permiten funcionar y atender las necesidades de quienes habitamos en ella. Del debido funcionamiento de estos sistemas depende nuestra calidad de vida.

Bogotá con 7.8 millones de habitantes, producto del crecimiento poblacional impulsado por la aglomeración de oferta de servicios, migrantes económicos y climáticos; enfrenta los retos de una Megaciudad (en términos económicos, sociales y ambientales) para garantizar el acceso de la población a los servicios urbanos.

De acuerdo con la última encuesta de movilidad (2019), el total de viajes en Bogotá asciende a 13.3 millones diarios, de los cuales 4.5 millones se realizan en transporte público, 1.9 millones en vehículo particular y 3,9 millones de forma activa (peatones y biciusuarios) mientras que los viajes con origen en los municipios de la sabana con destino a Bogotá se acercan a los 0,55 millones.

Frente a Transmilenio para febrero de 2023 se logró recuperar el volumen de usuarios previos a pandemia, al registrar 2 millones de validaciones en el componente troncal, sin embargo, el Fondo de Estabilización Tarifaria (FET) para 2023 alcanzó los \$2.9 millones de pesos; el déficit del componente zonal, los daños a la infraestructura y los colados, los cuales se calculan en un 28,51 % para el segundo semestre de 2022.

Frente al crecimiento del parque automotor y la malla vial, de acuerdo con la Secretaría Distrital de Movilidad, entre el 2011 y el 2022 el parque de vehículos y motocicletas aumentó un 75 % y 158 % respectivamente, mientras que la extensión de la malla vial de la ciudad, en este mismo periodo, pasó de 14.394 a 14.559 km-carril, además del estado de la malla vial se puede indicar que solamente el 62,75 % de esta alcanza las condiciones de bueno o satisfactorio.

Se suman a lo anterior, los más de 600 frentes de obra activos en la ciudad, que han llevado a que Bogotá, para 2023, fuese catalogada como una de las ciudades con peor congestión vehicular a nivel mundial, según dos estudios internacionales. El "INRIX 2022 Global Traffic Scorecard", la posiciona como la sexta ciudad donde sus habitantes pierden más tiempo en trancones, con un total de 122 horas por persona al año, mientras que el "TOMTOM Traffic Index", que mide el tiempo promedio necesario para recorrer 10 km, reveló que los habitantes de la ciudad pierden 132 horas anuales, siendo la mayor cantidad de horas perdidas en el mundo. La congestión representa para Bogotá una pérdida de USD\$600 millones según el BID y que los factores contaminantes dentro de los vehículos se aumenten hasta en un 40 %.

De acuerdo con el DADEP, el espacio público efectivo para Bogotá en 2021 fue de 4,6 m²/hab, siendo Barrios Unidos (11,98 m²/hab), Teusaquillo (10,62 m²/hab) y Santa Fe (8,29 m²/hab) las localidades con mejor resultado, mientras Bosa (1,75 m²/hab), Los Mártires (2,2 m²/hab) y La Candelaria (2,53 m²/hab), las localidades con mayor déficit de espacio público efectivo.

Por otra parte, de acuerdo con el IDU la ciudad cuenta con 36.2 millones m² de espacio público entre andenes, plazas, separadores y pompeyanos, donde el 57.8 % se encuentra en buen estado, 29,7 % regular y 12,5 % en mal estado.

De acuerdo con el cálculo realizado por Fedesarrollo sobre el índice disimilitud de carencias salud, el cual permite identificar que tan concentradas espacialmente se encuentran las carencias, un valor alto (cercano a 1) indicará que las carencias en salud se encuentran muy concentradas en las unidades de desagregación (localidad). Para este caso, las localidades de los Mártires (0,4), Ciudad Bolívar (0,37) y Barrios Unidos (0,36) son las localidades donde las carencias en Salud presentan la mayor concentración espacial.

Nuestro compromiso

> Red de transporte público multimodal

Consolidación de una red sostenible de transporte público multimodal acorde con la capacidad financiera de la ciudad, con equilibrio entre la oferta y demanda y a partir de criterios técnicos.

> Impulsaremos con decisión la primera línea del metro de Bogotá

Seguiremos apoyando las obras de la primera línea del metro – PLMB, promoviendo proyectos urbanos complementarios en torno al corredor para evitar procesos de deterioro, como: control permanente de la ocupación ilegal del espacio público; coordinación interinstitucional para el mantenimiento del espacio público; promoción a proyectos de renovación urbana a partir del Decreto 823 de 2019 que permitirán densificar el corredor; promoción del aprovechamiento económico del espacio público, iluminacion y diseño e implementación de estrategias de programas de apropiación y cuidado.

Aprovecharemos las oportunidades de captura de valor a favor de la ciudad derivadas de la infraestructura de movilidad, para la generación de espacio público de calidad, oferta de vivienda y equipamientos, a partir de la generación de instrumentos normativos e incentivos tributarios para proyectos de Desarrollo Orientado al Transporte – TOD.

Continuaremos la consolidación del sistema de transporte público masivo

Promoveremos la continuidad y mantenimiento del sistema de transporte masivo de la ciudad, mediante la integración funcional y operativa de los siguientes proyectos de infraestructura:

- Línea 1 del metro: Continuidad de las obras según contrato de obra y concesión
- Línea 2 del metro: Continuar el proceso de licitación del proyecto e impulsar su ejecución
- Cable San Rafael: Estudios y diseños listos, gestión de licencia ambiental e integración
- Con sistema de movilidad de la Calera y contratación de obra.
- Cable Tres Esquinas: Contratación de estudios y diseños y licitación de obra
- Regiotram de occidente: Revisión de pasos y puentes a nivel, integración con el sistema

- de movilidad de la ciudad.
- **Regiotram del Norte:** Se continuará con el proyecto de Regiotram norte en la modalidad de pasajeros con financiación de la región y la nación.
- Troncal Avenida Calle 68: Continuar con las obras e impulsar con sentido de urgencia la integración física y operativa con el corredor verde de la carrera 7ma.
- Troncal Av. Ciudad de Cali: Continuar con las obras hasta su finalización
- Extensión de la Troncal
- Caracas al sur: Continuar con las obras hasta su finalización
- Extensión NQS-Américas: Concretar los estudios y diseños y adelantar el proceso
- de contratación
- Extensión Av. 26 hasta el Aeropuerto: Diseñar la integración modal de TransMilenio con el aeropuerto y liderar la APP.
- Corredor verde la carrera séptima: Hacer uso de la facultad establecida en el parágrafo 8 del artículo 155 del Decreto 555 de 2021, para permitir la continuidad de tráfico mixto en el sentido norte sur desde la calle 100 hasta la calle 32 y mejorar la capacidad de movilizar pasajeros hora sentido a partir de optimizar el diseño de las estaciones en el tramo de la calle 76 a la calle 24.
- **Troncal Avenida 13:** Continuidad de obras en los tramos 1, 4 y 5. Impulsar el nuevo proceso licitatorio y firma de contrato para el tramo 2 y el tramo 3.
- Troncal Avenida 63: Finalizar estudios y diseños y licitar obra.

> Planes de Importancia Estratégica Distrital

Crearemos los Planes de Importancia Estratégica Distrital, para la gerencia de proyectos, permitiendo priorizar acciones para su implementación y agilizar la coordinación interinstitucional, así como hacer seguimiento a la ejecución de proyectos de infraestructura.

Más recursos para el sistema de transporte masivo

Trabajaremos en la evolución del pico y placa solidario hacia la implementación de mecanismos de base tecnológica para la gestión de la demanda a partir de la implementación del cobro por las externalidades generadas por el uso del vehículo privado (distancia recorrida, congestión, contaminación y accidentabilidad) para incentivar el uso del transporte público, respetando la opción del uso del vehículo particular y propiciando el recaudo de recursos para reinversión en el sistema de transporte público.

Pondremos en valor TransMilenio

Transmilenio es patrimonio de los bogotanos y el único sistema de transporte público que tendremos los próximos 4 años. Trabajaremos para que los bogotanos se sientan orgullosos, cómodos y seguros en el sistema y buscaremos nuevas alternativas de financiación del FET a partir de implementar optimizaciones al sistema de control de colados, concretar el sistema de cobros por congestión; la adopción de instrumentos de captura de valor en torno a los proyectos inmobiliarios

asociados a los ejes de transporte público y la vinculación del subsidio transporte a la financiación del sistema de transporte público masivo.

Recuperar el espacio público de la ciudad para moverse y disfrutar.

Caminar y disfrutar de la ciudad es un derecho que hemos perdido los bogotanos, por esta razón proponemos un plan de priorización de intervenciones para mejorar los índices de caminabilidad y ciclabilidad con dos tipos de intervenciones; la primera a escala local, a través de la mejora de andenes y ciclo infraestructuras en torno a las estaciones de transporte masivo con el fin de facilitar el acceso desde los barrios al sistema ya sea a pie o en bicicleta. Y, la segunda, a escala metropolitana, con intervenciones de corredores para bicicletas como un modo más del sistema, propiciando la ubicación estratégica de infraestructura para su uso seguro.

> Recuperar la malla vial

Con el propósito de disminuir las partículas en el aire que afectan la salud respiratoria de los bogotanos, adoptaremos un plan choque para la recuperación de la malla vial, garantizando la confluencia de la inversión y cronogramas de trabajo entre la Unidad de Malla Vial, el IDU y las Alcaldías Locales en 29 puntos críticos para pavimentación, señalización de intersecciones prioritarias

> Pondremos en marcha el proyecto de Bogotá 24/7

Con la finalidad de que la relación continua de los bogotanos con los servicios de la ciudad contribuya a la generación de empleo, al mejoramiento de los indicadores de seguridad y potencie la ciudad como centro de interés turístico mundial.

Más espacio público

El espacio público efectivo en Bogotá crece en promedio 1.3 % anual, lo que puede llevar a pensar que, si bien se generan nuevos espacios en la ciudad, el acceso de los bogotanos es mínimo. Consolidaremos una red de parques, espacio público y equipamientos para el ocio a través de reequilibrar lo natural y lo urbano a partir de conexiones físicas y ecosistémicas entre ríos y humedales, haremos del río Bogotá el centro de la estrategia, promoveremos la apropiación y sostenibilidad por parte de las comunidades mediante estrategias de educación ambiental y emprendimiento, seremos innovadores en el control del crecimiento urbano sobre las áreas protegidas y fomentaremos espacios de encuentro con la naturaleza para mejorar la calidad de vida de los bogotanos.

Recuperar las conexiones regionales para la competitividad que eliminó el Decreto 555 de 2021

No contar con la infraestructura vial adecuada para las necesidades de conexión de la región, limita el crecimiento de la actividad económica al aumentar los costos de movilización de las personas y de los bienes, y hace más gravoso el acceso al mercado más grande y competitivo del país, que es Bogotá. Hoy entran a Bogotá 128.000 toneladas diarias de bienes y alimentos a una velocidad promedio de 16 Km/h. por los pocos corredores existentes, que ya se encuentran saturados.

impulsaremos la infraestructura requerida para mejorar la logística de las empresas y la competitividad regional.

Trabajaremos en un plan de choque para destrabar proyectos de movilidad regional aprovechando la Autoridad Regional de Transporte de la Región Metropolitana para planear, diseñar y construir los proyectos de movilidad regional que requiere Bogotá para su adecuada conexión con la región:

Occidente:

Calle 63: Promover APP para su diseño, construcción y operación.

Calle 145: Utilizar la instancia de la Agencia Regional de Movilidad para priorizar su ejecución.

Avenida Suba-Cota: Utilizar la instancia de la Agencia Regional de Movilidad para priorizar su ejecución.

Norte:

Av. Boyacá: Apoyar el proceso de licenciamiento ambiental para su ejecución y garantizar a parir de la Agencia Regional de Movilidad su continuidad hasta La Caro aprovechando las cesiones en de San Simón.

Oriente:

Vía la Calera: Revisión de estudios y diseños para definir factibilidad. El codito la Calera: Utilizar la instancia de la Agencia Regional de Movilidad para priorizar su ejecución.

- Revisión de la propuesta de la inserción urbana del Regiotram Norte Exploraremos alternativas costo eficientes de movilidad en torno a la inserción urbana del corredor férreo del norte, minimizando los impactos urbanos generados y garantizando un equilibrio entre la oferta y la demanda.
- > Trabajaremos junto con el departamento en los anillos perimetrales Coordinaremos en instancias regionales para garantizar la construcción de los anillos perimetrales logísticos de la sabana de Bogotá; la construcción de la ALO desde Soacha hasta Chía, la ampliación de la DEVISAB y el impulso a la APP que lidera la estructuración de la Perimetral de Occidente.

> Fortalecer la red de salud Distrital multiescalar

Focalizaremos recursos y respuesta efectiva a las necesidades de los bogotanos y priorizaremos la construcción de equipamientos de salud a partir de alianzas público - privadas en áreas deficitarias de la ciudad, definidas a partir de distancias máximas de 2.500 metros para el acceso en las localidades de Mártires, Ciudad Bolívar, Barrios Unidos y Usme.

> Fortalecer la atención primaria en salud

Aprovecharemos las 4 subredes con especial atención en programas de prevención para la primera infancia, población gestante para lograr disminuir los indicadores de: tasa de mortalidad perinatal de 12.6 por cada 1000 nacidos vivos en 2022 a 5 por cada 1000 nacidos vivos a finales de 2027, la tasa de mortalidad infantil de 9.1 por cada 1000 nacidos vivos a 5 por cada 1000 nacidos vivos a finales de 2027 y en materia de bajo peso para la edad gestacional de 12.7 por cada 1000 mujeres en 2022 a 0 a finales de 2027.

> Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca

La Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca representa un importante avance en la promoción del desarrollo armónico, la equidad y el cierre de brechas entre los territorios. Por primera vez en 40 años, existe un espacio formal que permite gestionar las relaciones entre Bogotá y Cundinamarca. Este escenario facilitará la concertación de acciones y proyectos para abordar problemáticas como la movilidad, los servicios públicos y el crecimiento urbano, al tiempo que busca aprovechar oportunidades en desarrollo económico y fortalecimiento del abastecimiento alimentario. La participación activa y decidida de los actores, incluidos el alcalde de Bogotá y el Gobernador de Cundinamarca, es fundamental para impulsar la Región y garantizar el éxito de iniciativas, así como para definir y asignar recursos anuales, estructurar y ejecutar proyectos de impacto regional, y brindar acompañamiento técnico a la Región.

Una de las oportunidades más destacadas de esta Región es la posibilidad de desarrollar un Plan Integral y con visión Regional, el Plan Estratégico y de Ordenamiento Regional, que abarca una vigencia de 12 años y combina aspectos económico-sociales y de ordenamiento territorial. Este enfoque estratégico permitirá concertar una visión conjunta entre Bogotá, Cundinamarca y los municipios, algo inédito en el pasado. La Región ha sido establecida como una entidad de planeación y ejecución, con un presupuesto destinado a financiar proyectos regionales y el compromiso de priorizar temas como la movilidad y la seguridad alimentaria. Con la creación de esta región, se sientan las bases para un desarrollo regional sostenible y equitativo, impulsado por el trabajo conjunto y la inclusión de todos los actores en la toma de decisiones, este Plan de Gobierno, promueve la consolidación de esta estructura de asociación profundizando en las siguientes acciones.

En materia de seguridad, La Región trabajará en un plan de seguridad regional, complementando las acciones operativas de la Policía. Se establecerá un consejo regional de seguridad para coordinar la toma de decisiones y ejecutar acciones conjuntas. Asimismo, se deben desarrollar actividades para promover la convivencia y facilitar el acceso a la justicia mediante la implementación de sedes de URI, comisarías de familia y casas de justicia. Estas medidas contribuirán a mejorar la seguridad en la Región Metropolitana, asegurando un entorno más seguro y pacífico para todos sus habitantes.

En materia de movilidad regional uno de los retos principales es consolidar la Agencia Regional de Movilidad como autoridad única de transporte en la Región,

para coordinar eficientemente las funciones relacionadas con el transporte. Se prevé que la Agencia asuma la ejecución y operación del proyecto Regiotram del Norte, trabajando de la mano con Bogotá, Cundinamarca y los municipios involucrados. La coordinación con Bogotá será clave para conectar físicamente las estaciones del Regiotram con el Transmilenio, SITP y el futuro metro, y lograr la integración tarifaria y operacional del Sistema Integrado de Transporte Regional.

Otro desafío es la mejora de la infraestructura vial para descongestionar puntos críticos de tráfico. lo que permitirá aliviar el tránsito y agilizar importantes conexiones regionales.

Asimismo, será esencial coordinar y actualizar el servicio de transporte intermunicipal en toda la Región. Se trabajará en la aprobación y actualización de rutas, así como en la capacidad de transporte de estas, para asegurar un sistema de transporte eficiente y bien conectado en la Región Metropolitana.

En Materia de Seguridad Alimentaria uno de los principales retos es consolidar la Agencia de Seguridad Alimentaria Regional de manera permanente, para garantizar una gestión efectiva en la compra de alimentos a los productores locales y su comercialización a nivel regional. Se buscará fortalecer la cooperación entre la Agencia de Comercialización e Innovación de Cundinamarca y otros actores para asegurar la seguridad alimentaria de la población en la Región.

En cuanto a la infraestructura de abastecimiento, se adelantará el estudio de prefactibilidad para la desconcentración de la Central de Abastos Corabastos, con el objetivo de crear una red de infraestructuras logísticas y de abastecimiento equilibrada en toda la Región Metropolitana. Esto permitirá mejorar la distribución de alimentos y asegurar un acceso oportuno y equitativo a productos frescos.



Seguridad ambiental y ordenamiento territorial y regional

El crecimiento en la demanda de suelo en la ciudad es inminente. Mientras que los municipios que limitan con Bogotá han crecido en un 35 %, Bogotá solo lo ha hecho en un 8 %, producto de la escases y alto valor del suelo, así como las decisiones normativas derivadas de la expedición del Decreto 555 de 2021, que apostaron por limitar las áreas de desarrollo urbano, obligando a más de 500 mil bogotanos a buscar soluciones habitacionales en los municipios aledaños.

Las políticas públicas para orientar el ordenamiento serán trascendentales en la definición de modelos de ocupación que fomenten la equidad territorial, mitiguen los impactos de la urbanización sobre las áreas con valor ambiental, promuevan la reducción de la huella de carbono con sistemas de movilidad sostenible, creen las condiciones para una real transición energética a partir del mantenimiento, modernización y ampliación de la red de transmisión eléctrica y garanticen la seguridad normativa para retener la industria y promover la inversión en Bogotá.

Ante la aceleración de la expulsión de ciudadanos a la Sabana, la pérdida de 14.000 empleos del sector construcción (edificaciones y obras civiles) en el primer trimestre móvil de 2023, la reducción del 63 % de las ventas de vivienda en Bogotá derivadas del modelo del Decreto 555 de 2021, de su falta de claridad normativa y su desequilibrio entre las cargas y los beneficios impuestos a los proyectos, se hace necesaria una revisión de forma y fondo.

Nuestro compromiso

Vivienda para los bogotanos en Bogotá

Asumiremos la responsabilidad que tiene Bogotá con sus habitantes actuales y futuros en la generación de oferta de vivienda -principalmente social- al interior del D.C. habilitando el suelo requerido para atender las proyecciones de la SDP y el DANE de 1'067.000 para los próximos 12 años y así evitar la segregación social y el deterioro del suelo agrícola y la estructura ecológica de los municipios de la Sabana. Lo anterior, a partir de las siguientes prioridades:

Promoción de Grandes proyectos urbanos estratégicos

Dinamizaremos la implementación de Lagos de Torca mediante la viabilizarían de los planes parciales en curso y los proyectos viales y de espacio público planteados en el decreto, entre ellos, la recuperación de las quebradas, el Parque Regional Torca Guaymaral y el Centro de Intercambio Modal del Norte.

Detonaremos el desarrollo de Reverdecer del Sur (Lagos del Tunjuelo) como una gran pieza integradora del sur de la ciudad, que aumente la oferta de vivienda y satisfaga la oferta de espacio público.

Entenderemos el río Bogotá como la columna vertebral de la Sabana y no como un borde. Habilitaremos el suelo mediante la reducción de la franja de riesgo y fomentaremos una nueva ciudad del Rio Bogotá con proyectos de vivienda,

comercio y servicios que habiliten las cargar urbanísticas en suelo y dinero para la construcción de un gran parque público lineal regional en la cuenca media del Rio.

Mejoramiento integral de Barrios

Implementaremos un modelo innovador de inversión pública y privada en los barrios de origen informal basado en 2 líneas: Construcción de proyectos estratégicos de infraestructura pública de parques, vías y equipamientos de pequeña y mediana escala y apalancamiento de inversiones para reforzamiento estructural y mejoramiento de condiciones de habitabilidad, particularmente en sistemas sanitarios de baños y cocinas.

Robustecer el programa de subsidios distritales de vivienda en respuesta a las decisiones del Gobierno Nacional

Asignaremos mayores recursos al programa de subsidios distritales para vivienda VIS y VIP con el apalancamiento del acceso a la vivienda a partir de condonación de intereses, subsidio a la renta y subsidio a la tasa. Y mejoraremos los procesos para su asignación y desembolso.

Con base en los principios establecidos en la Guía de Vivienda Rural para Bogotá, desarrollaremos una política que derive en la construcción de viviendas productivas, adaptativas y progresivas en la ruralidad bogotana, particularmente en la localidad de Sumapaz, con un subsidio diferencial a la oferta y la demanda.

Fomento a un programa de vivienda en renta para población vulnerable, a partir de la renta partir de la promoción de un programa que establezca las reglas e incentivos para la promoción de la oferta y la creación de un subsidio que fomente dinámicas de bancarización y abra el camino del ahorro para futuros propietarios.

> La naturaleza para la gente

Promoveremos la habilitación de senderos y espacios para la contemplación en los elementos de la estructura ecológica principal de los Cerros, humedales y la ronda del río Bogotá. Entendemos que estos cuerpos naturales son de los valores más importantes de la ciudad y que, además de servicios ecosistémicos, deben prestar servicios culturales que generen felicidad y apropiación por la naturaleza. Estudiaremos la capacidad de carga admisible y gestionaremos el acceso de los ciudadanos, particularmente aquellos que viven en los barrios de borde en las Localidades de Suba, Usaquén, Engativá, Candelaria, Rafael Uribe Uribe, Usme, Bosa y Ciudad Bolívar.

> Huella Responsable: Por un Bogotá Amigable con los Animales

Nuestro compromiso es ampliar la oferta para la protección y el bienestar animal en Bogotá, se implementarán diversas acciones con el objetivo de fomentar una cultura de respeto hacia los animales. Se priorizará la educación pública para concientizar sobre la importancia del bienestar animal y los derechos que merecen. A través de

campañas informativas y programas educativos, la ciudadanía aprenderá cómo brindar cuidados adecuados a los animales y promover un trato digno hacia ellos. Además, se buscará incentivar la adopción de animales en lugar de su compra. Se impulsará la adopción responsable como una alternativa para brindarles una nueva oportunidad de vida. Esta medida contribuirá a reducir el abandono y la sobreexplotación de animales, promoviendo un ambiente más compasivo y solidario en la sociedad.

Para fortalecer la labor de las organizaciones de protección animal, se brindará apoyo y reconocimiento a su valioso trabajo. Se fomentará la colaboración con estas entidades y se promoverá estrategias de cooperación para que puedan seguir adelante con sus importantes iniciativas en pro del bienestar animal.

En programas de esterilización y castración es una prioridad en nuestra propuesta. Estas iniciativas se enfocarán en controlar la población callejera de animales, evitando su reproducción descontrolada y contribuyendo a una convivencia más armónica en la ciudad. Además, estos programas promoverán la salud y el bienestar de los animales, reduciendo los riesgos de enfermedades y comportamientos agresivos asociados con la superpoblación. A través de alianzas con organizaciones veterinarias y centros de bienestar animal, se buscará alcanzar un mayor alcance y cobertura, garantizando que cada mascota tenga la oportunidad de recibir una atención responsable y cuidadosa en Bogotá.

> De un POT de ideas a un POT de proyectos

Fomentaremos una revisión extemporánea del POT 555 de 2021 a raíz de la evidente emergencia ambiental derivada por la ocupación de suelos con valores ambientales en la sabana para suplir la demanda de vivienda conforme al crecimiento poblacional, la crisis social generada por la creciente expulsión de bogotanos a la sabana en busca de soluciones de vivienda accesible y, por último, ante la imposibilidad de implementar el modelo de ocupación debido a las cargas excesivas impuestas para el desarrollo urbano así como la incertidumbre generada por una norma incompleta.

> Servicios públicos para la equidad

Demandaremos de la CAR la solución a los problemas técnicos y jurídicos que han impedido la puesta en marcha de la PTAR Salitre y el parque metropolitano construido en el suelo subyacente.

Recuperaremos la estructuración original para la PTAR CANOAS.

Redistribuiremos el plan de abastecimiento de agua potable de la EAAB para responder equitativamente al crecimiento urbano de Bogotá y la región.

Promoveremos la modernización de la infraestructura de la Red eléctrica para la transición energética, a partir del mantenimiento de las redes de alta tensión y la construcción de subestaciones (25) para garantizar la cobertura y soporte requerido para la entrada en funcionamiento de la red de metro, buses eléctricos y trenes regionales.



Inclusión social

Jóvenes

Bogotá tiene 1.992.654 jóvenes (24% de su población total) con una alta concentración en el borde occidente y sur de la ciudad. Si bien la cobertura escolar alcanza el 93,7% (2021), se evidencia que de cada 100 estudiantes que ingresan a educación primaria, sólo 18 culminan la Educación Superior a tiempo, con lo cual tenemos un reto grande en elevar esos niveles de tránsito inmediato. Sumado a esto, encontramos problemas estructurales: bajo acceso a la educación superior, altas tasas de deserción acumulada, una brecha de calidad educativa entre instituciones públicas y privadas, así como dificultades para mejorar la pertinencia de la formación para el trabajo.

Si bien Bogotá aparece mejor que otras ciudades del país, los resultados de la ciudad en las pruebas PISA son comparables a los de Grecia, el país peor calificado de la Unión Europea. Adicionalmente, sigue existiendo una frontera sustancial entre colegios del sur y del norte de la ciudad en resultados de pruebas SABER 11, donde los primeros aparecen con menor puntaje.

En materia de **bilingüismo**, de acuerdo con dato de Invest In Bogotá, encontramos que la proporción de estudiantes en **nivel B1 y B1+ en la ciudad corresponde al 6,1%**, **frente a ciudades como Bucaramanga (14,1%)**, **Cali (6,5%) y Medellín (7,8%)**, dejando a Bogotá por debajo en proporción de estudiantes con dicha calificación en colegios públicos. Así mismo, los resultados del examen Saber Pro en Bogotá siguen mostrando rezagos en términos de bilingüismo, pues el 73% de los estudiantes que presentaron el examen clasificaron en el nivel A.

Por otro lado, en relación con la pertinencia de la formación, mientras un 39 % de los jóvenes que estudian cursan niveles universitarios (profesional), en las plataformas públicas de empleo solamente el 8 % de las vacantes se destinan a ocupaciones profesionales (Observatorio laboral del Sena). A corte de mayo de 2023, la tasa de desempleo de los jóvenes fue de 15,9 %, 5,1 p.p. superior a la tasa general de la ciudad.

Finalmente, otro aspecto importante en la juventud es la **Educación Financiera**, pues su bajo acceso a ella acentúa las barreras que obstaculizan la materialización de sus proyectos de vida. Según el Reporte de Inclusión Financiera (Banca de las Oportunidades y la Superintendencia Financiera de Colombia, 2021), **los jóvenes son el grupo etario que reporta menor acceso y uso de productos financieros**, situación que empeora cuando se trata de mujeres jóvenes. Por otro lado, los datos recolectados por el Global Findex 2021 muestran, con respecto al ahorro, que el 39% de los jóvenes declararon ahorrar dinero y sólo un 17% reportaron ahorrar en una institución financiera.

Adicionalmente, según el componente financiero de las pruebas PISA, el nivel de competencias financieras de los jóvenes en edad escolar de la ciudad de Bogotá es significativamente menor que los países miembros de la OCDE. Mientras el promedio de la OCDE es de 500 puntos, el promedio de la ciudad es de 397. Este puntaje es inclusive menor al alcanzado en ciudades como Manizales (417) y Medellín (414).

Nuestro compromiso

> Colegios públicos con énfasis en STEM

Impulsaremos una agenda curricular de cara al año 2038 en el aniversario 500 de Bogotá, en concertación con los rectores de los colegios públicos de Bogotá, donde se promueva el enfoque en formación STEM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) que permita contribuir a una mayor pertinencia de la formación media de cara a las necesidades y retos que hoy plantea el mundo laboral y los avances tecnológicos.

Educación pertinente para el trabajo

Lideraremos una comisión especial Empresa-Distrito-Academia donde, basados en la vocación productiva y competitiva de la ciudad, definamos necesidades laborales y enfoques curriculares pertinentes en la educación básica, media, técnica, tecnológica y superior.

Trabajaremos en alianza con el empresariado de la ciudad y la Secretaría de Educación Distrital, el diseño de programas de formación dual que permitan mejorar los procesos de aprendizaje, la pertinencia y reducir los índices de rotación, apostando por una mayor estabilidad y formalidad en el trabajo.

> Inglés para crecer

Promoveremos incentivos y apoyos a la formación docente en el dominio del inglés, haciendo énfasis en planes de estudio especializados que respondan y se articulen con los programas técnicos de articulación con la educación media y media fortalecida. Así mismo, con educación virtual gratuita lograremos cobertura, impulsaremos alianzas con sectores estratégicos como el turístico, hotelero y BPO, entre otros, para diseñar programas de pasantías donde los estudiantes puedan reforzar la cercanía y fluidez en el manejo del idioma.

> Educación Financiera

Diseñaremos una estrategia en alianza con los colegios públicos y el sector financiero con presencia en la ciudad, para fomentar en niños y jóvenes programas de educación financiera que les permita prepararse en mejor forma para la vida laboral y reducir su exposición frente a imprevistos económicos que al final inciden en temas como la deserción estudiantil, el uso adecuado de transferencias monetarias, la salud mental, la movilidad social y, en últimas, su proyecto de vida.

Arte Joven para la Vida

Nuestro compromiso es nutrir la creatividad y el potencial artístico de los jóvenes bogotanos, brindándoles oportunidades para desarrollar sus habilidades y talentos artísticos. A través de talleres, cursos y eventos culturales, queremos fomentar la participación activa de los jóvenes en diversas disciplinas artísticas, como música, danza, teatro, pintura, escritura y más.

Además de cultivar su talento artístico, el programa busca utilizar el arte como una herramienta de transformación y expresión personal. A través de proyectos artísticos con temáticas sociales y culturales, los jóvenes podrán explorar y abordar temas importantes para su comunidad y sociedad en general. Asimismo, el programa busca promover la inclusión y el respeto a la diversidad, celebrando la riqueza cultural y la creatividad de la juventud bogotana.

"Arte Joven para la Vida" aspira a crear un espacio seguro y enriquecedor donde los jóvenes puedan expresarse, conectar con sus pares, y encontrar nuevas formas de enfrentar los desafíos de la vida. A través del arte, queremos empoderar a los jóvenes para que se conviertan en agentes de cambio positivo en su comunidad, promoviendo una sociedad más creativa, inclusiva y transformadora.

Primera Infancia

la Situación de la Infancia en Bogotá según el informe Balance de las grandes apuestas de la Administración Distrital 2020-2023 sobre la Infancia, la Adolescencia y la Juventud (SDP 2023) presenta un panorama preocupante en materia de cifras para la ciudad, En 2020, la tasa de cobertura

escolar bruta en transición disminuyó del 83,3% al 76,8% en 2021, lo que ha afectado el proceso educativo de miles de niños. Además, la mortalidad infantil ha disminuido en los últimos años, pero sigue siendo alta, con 592 muertes de menores de un año en 2022, lo que representa una tasa de 9,1 muertes por cada 1,000 nacidos vivos.

La violencia contra la infancia también es una preocupación importante en Bogotá. Aunque la tasa de violencia interpersonal contra niños y niñas de primera infancia ha disminuido de 8,8 por cada cien mil habitantes en 2017 a 5,7 en 2021, aún se registraron 28 casos de violencia en 2021. Las niñas y mujeres adolescentes son las principales víctimas de estos delitos. Por otro lado, la tasa de violencia intrafamiliar en niños y niñas de 0 a 5 años tuvo un pico en 2019, con 134 casos por cada 100,000 habitantes, y aunque disminuyó en 2020, presentó un leve aumento en 2021.

Nuestro compromiso

Primero la Infancia

Estos datos muestran la necesidad de abordar los desafíos que enfrenta la infancia en Bogotá, especialmente en términos de acceso a la educación y protección contra la violencia. Es fundamental implementar políticas y programas que garanticen una educación de calidad para todos los niños, así como acciones destinadas a prevenir y combatir la violencia que afecta a los más pequeños. Solo a través de un enfoque integral y colaborativo, se podrá brindar a la infancia bogotana un futuro más prometedor y seguro.

Como parte de un programa integral para mejorar la situación de la infancia en Bogotá, es esencial enfatizar en la expansión de la cobertura de jardines infantiles. Estos espacios proporcionan un entorno seguro y estimulante para los niños en sus primeros años de vida, lo que contribuye a su desarrollo cognitivo, emocional y social. Un aumento en la cobertura de jardines infantiles permitiría atender a más niños y niñas en situación de vulnerabilidad, brindándoles oportunidades educativas desde temprana edad y sentando las bases para un futuro más prometedor. Además, el programa debe incluir medidas para mejorar la calidad de los jardines infantiles existentes, asegurando que cuenten con personal capacitado y recursos adecuados para ofrecer una educación de excelencia. Con un enfoque sólido en la cobertura de jardines infantiles, se podrá fortalecer el sistema educativo y garantizar el bienestar y desarrollo óptimo de la infancia en Bogotá.

Mujeres

Los jóvenes, las mujeres y las personas de menores ingresos han sido históricamente grupos poblacionales con una baja Tasa Global de Participación en el mercado laboral. Las mujeres siguen presentando mayores niveles de desempleo e inactividad, en gran parte explicados por mayores responsabilidades familiares o del cuidado del hogar, los cuales empeoran en situaciones de crisis.

Los sectores en los que las mujeres tienen mayor participación en Bogotá son aquellos más sensibles a choques externos como las actividades artísticas, el entretenimiento, la administración pública, la educación, el alojamiento y los servicios de comida. Así mismo, al analizar el tipo de actividad que desempeña la población inactiva encontramos que mientras casi la totalidad de los hombres se encuentran estudiando o desempeñando otra actividad, la mitad de las mujeres inactivas se dedican a los oficios del hogar.

A corte de mayo la tasa de desempleo de las mujeres en Bogotá fue de 11,5%, 1,3 p.p por encima de la de los hombres.

Nuestro compromiso

> Incentivos a la contratación de mujeres

Brindaremos incentivos a los empresarios para la contratación de mujeres, por ejemplo, proponiendo ante el Concejo un Acuerdo para que las contribuciones parafiscales asociadas a éstas sean descontables del ICA.

Becas educativas a mujeres jóvenes

Diseñaremos un programa de becas educativas con enfoque de género para mujeres entre los 16 y 24 años, en formación técnica, tecnológica y superior y bilingüismo en sectores estratégicos para la economía de la ciudad.

Manzanas del cuidado 2.0

Fortaleceremos la política distrital del cuidado, mejorando los lineamientos existentes con una apuesta por la inclusión laboral y generación de ingresos para la población cuidadora, donde la modernización de la estructura del mercado laboral de la ciudad y las alianzas con el sector productivo serán la clave.

> "Horizonte Inclusivo: Un Futuro sin Barreras"

Nuestra propuesta es transformar Bogotá en una ciudad sin limitaciones, donde las personas con discapacidad estén plenamente integradas en todos los aspectos de la sociedad. Para lograr este objetivo, se implementarán políticas y programas que fomenten su participación activa en la educación, el empleo, la política y la vida comunitaria. Se garantizará el acceso a una educación inclusiva y de calidad, adaptada a las necesidades individuales, para asegurar igualdad de oportunidades. Nuestro compromiso es mejorar y crear más espacios accesibles y amigables para todas las personas, valorando y considerando las voces de las personas con discapacidad en la toma de decisiones públicas. Con esta visión inclusiva, se espera construir una Bogotá más justa y equitativa, donde cada individuo pueda alcanzar su máximo potencial y contribuir activamente al progreso y bienestar de la Capital.

Migrantes

De los 2,2 millones de inmigrantes venezolanos que hay en Colombia, unos 535 mil (el 24 %) se encuentran en Bogotá (DANE, 2022). De acuerdo con estudios realizados por el Center for Global Development, la informalidad laboral de los venezolanos en el país se incrementó hasta alcanzar un 54,6 % en 2019. Adicionalmente, existe una marcada brecha entre los niveles de informalidad de colombianos y venezolanos, lo cual es una señal importante sobre las restricciones que seguimos teniendo en el mercado laboral al momento de incluir a esta población. Ante esta situación, Bogotá no es ajena.

Son bien conocidas las dificultades para la integración de la población migrante en el país y su inserción en el mercado laboral. Según el DANE, el 58,9 % de la población venezolana ha presentado dificultades para encontrar un trabajo, y esta cifra llega al 63,3 % en la población de 25 a 54 años. Entre algunas de esas dificultades se encuentran el bajo acceso a afiliación en salud, la falta de documentación, la discriminación, la falta de información para agilizar la búsqueda, la falta de experiencia y las ofertas con baja remuneración (El Tiempo, 2022)

Nuestro compromiso

Ruta de integración socioeconómica

Trabajaremos de la mano de la Cooperación Internacional en una estrategia de integración socioeconómica para la población migrante, que permita integrar servicios de acompañamiento en regularización, salud, formación para el trabajo, inclusión financiera, colocación de empleos y vivienda.

Política de subsidios al arrendamiento social de vivienda

Formularemos una política distrital de subsidios a la vivienda social en renta, destinado a familias que cumplan con la ruta de integración socioeconómica.

Tecnología

Si bien en Bogotá ha habido una reducción en la brecha digital, hoy aún tenemos un déficit significativo en acceso a internet en los hogares (75 % aproximadamente), a dispositivos móviles con internet (50 % aproximadamente) y en posesión de computadores (30 %). Sin embargo, la brecha más importante está en los modos del uso de la tecnología, donde las poblaciones jóvenes y de menores ingresos utilizan en mayor medida las redes para entretenimiento en lugar de utilizarlas para comunicación o investigación. Con la masificación de la inteligencia artificial y el machine learning estas dinámicas tenderán a enfatizarse, aumentando la brecha digital en Bogotá.

Así mismo, como ciudad prestadora de servicios, será una que deberá atender de manera urgente la proliferación de nuevos medios. Los empleos relacionados con el sector terciario podrían entrar en competencia con otras regiones del país y del mundo o ser remplazados por procesos de sistematización. Esta condición inminente presenta oportunidades valiosas para la ciudad que, con capacidad instalada de instituciones públicas, educativas, empresas y organizaciones de la sociedad civil, puede fácilmente convertirse en un hub de desarrollo, encuentro y exportación de tecnología e información.

En lo que respecta al gobierno digital, hoy Bogotá cuenta con instituciones con una capacidad técnica relativa; las entidades del distrito tienen un talento humano, dispositivos y bases de datos estadísticas y cartográficas para dar inicio a un proceso de sistematización para la toma de decisiones basada en data verídica y en tiempo real. Sin embargo, todavía hay dispersión en la información entre los sectores (silos digitales) y barreras logísticas, operativas y normativas para que esto sea una realidad.

Nuestro compromiso

Reducción de las brechas de acceso y uso adecuado de la tecnología en adolescentes

Desarrollaremos espacios para que los colegios, bibliotecas, CEFES y manzanas del cuidado se conviertan en centros de acceso al conocimiento donde, además de conexión digital, tengan los espacios para el encuentro y para recibir orientación para la investigación.

Promover la educación en carreras técnicas y universitarias para la 4ª revolución industrial

Fomentaremos la educación relacionada con las ciencias de la tecnología y las comunicaciones en colegios e instituciones de educación técnica y universitaria.

> Apalancar los emprendimientos de base tecnológica

Promoveremos el nacimiento de nuevas empresas de base tecnológica mediante incentivos a la inversión -privada, publica, local e internacional- de impacto y la reducción de brechas normativas, logísticas y administrativas.

Integrar las bases estadísticas y cartográficas de las entidades distritales

Repotenciaremos a Agata, como agencia integradora de datos del Distrito y promoveremos, al interior de las entidades, la homogenización de bases de datos y modelos de almacenamiento y procesamiento de información.

Informalidad

Hoy la informalidad en Bogotá ronda el 32 %. Según estudios realizados por ANIF, mientras que los puestos de trabajo de los empleados particulares son en su mayoría formales, los trabajadores por cuenta propia pertenecen principalmente al sector informal.

Frente a este fenómeno, análisis revisados establecen una diferencia sustancial en cuanto a la incidencia de la pobreza y la informalidad en varios aspectos, encontrando que atacar los problemas estructurales de la pobreza puede resultar incluso más efectivo que hacerlo con la informalidad como un tema aislado. Para el caso de Bogotá, se encontró que, en un hogar informal pobre, hay 3 veces más probabilidades de que haya una madre menor de 21 años que en un hogar informal no pobre, y casi 5 veces más probabilidades que en un hogar formal. Esto evidencia que varias de las características de los hogares no se explican tanto por la informalidad como por la condición de pobreza.

Adicionalmente, según ejercicios econométricos realizados por ANIF, la herramienta más eficaz para promover la formalidad es la educación. **Un año de educación adicional está asociado con una reducción de 3.3 % en la probabilidad de que la persona se desempeñe en el sector informal.** De igual forma, los resultados reflejan que la edad, el ser mujer y convivir con adultos mayores en el hogar aumentan la probabilidad de ser informal en Bogotá.

Por su parte, el 99 % de las empresas en la ciudad son MiPymes (cámara de comercio de Bogotá) y según la encuesta EMICRON del DANE en la ciudad hay 571.329 micronegocios que ocupan a 823.141 personas (21 % de los ocupados de la ciudad). El 91 % de los micronegocios de la ciudad son informales.

De acuerdo con los datos del Índice Multidimensional de Robustez de Micronegocios (IMICRO) de Naciones Unidas e Inclusión SAS, se encuentra **que, de los 5,7 millones de micronegocios en Colombia, sólo el 33 % son robustos.** Asimismo, se evidencia que los micronegocios débiles no tienden a mejorar su desempeño durante el tiempo. Por su lado, mientras que el Índice Multidimensional de Inclusión productiva en el país es de 70,9 %, en Bogotá, es de 59,3 %.

La ausencia de un mayor número de empresas robustas y grandes dificulta la creación de oportunidades laborales de calidad que eviten la caída en la pobreza de poblaciones vulnerables. Recordemos que, a nivel nacional, la Misión de Empleo mostró que Colombia es un país de pocas empresas grandes que, a su vez, son las que generan la mayor cantidad de empleo formal. Esta situación se reproduce en Bogotá.

Por otra parte, tenemos problemas estructurales en el mercado laboral (asociados a los costos de producir, ser formal y capacitarse) que generan barreras para la inclusión productiva de la población vulnerable en la ciudad.

Nuestro compromiso

- Impulsar a microempresas robustas como una ruta al crecimiento inclusivo Diseñaremos e implementaremos un portafolio integral de estrategias orientadas a robustecer las unidades productivas seleccionadas, con vocación de crecimiento, mediante estrategias orientadas al acceso a crédito, programas de extensionismo y de transferencia de tecnología y conocimiento.
- Fortalecimiento de organizaciones solidarias, cooperativismo y asociatividad

Impulsaremos un programa de incentivos a organizaciones solidarias, cooperativismo y asociatividad, que permita organizar la oferta de bienes y servicios disponibles en la informalidad, mediante estrategias integradoras de capacitación, mercadeo y capital semilla.

Discapacidad

En Bogotá, según la secretaria de salud se tienen identificadas 227.450 personas con discapacidad, de las cuales el 58% son mujeres y 42% son hombres, según datos preliminares obtenidos a través del proceso de Registro para la localización y Caracterización de las personas con discapacidad. Las discapacidades más comunes en la ciudad son las físicas, presentes en un 35% de la población con discapacidad, seguidas por las sensoriales con un 25%, y las cognitivas con un 20%. Sin embargo, a pesar de su significativa presencia, las personas con discapacidad enfrentan desafíos en cuanto a su educación y empleo, ya que su nivel de educación es inferior al de la población general según cifras de la Secretaria de Salud, y la tasa de desempleo para este grupo es más elevada según la consejería presidencia para la discapacidad. Además, tienen dificultades para acceder a servicios esenciales como la salud, vivienda, transporte y otros, lo que resalta la necesidad de una mayor atención y acciones específicas para garantizar una inclusión real y equitativa para toda la comunidad bogotana.

Nuestro compromiso

> Horizonte Inclusivo: Un Futuro sin Barreras

Nuestra propuesta es transformar Bogotá en una ciudad sin limitaciones, donde las personas con discapacidad estén plenamente integradas en todos los aspectos de la sociedad. Para lograr este objetivo, se implementarán políticas y programas que fomenten su participación activa en la educación, el empleo, la política y la vida comunitaria. Se garantizará el acceso a una educación inclusiva y de calidad, adaptada a las necesidades individuales, para asegurar igualdad de oportunidades. Nuestro compromiso es mejorar y crear más espacios accesibles y amigables para todas las personas, valorando y considerando las voces de las personas con discapacidad en la toma de decisiones públicas. Con esta visión inclusiva, se espera construir una Bogotá más justa y equitativa, donde cada individuo pueda alcanzar su máximo potencial y contribuir activamente al progreso y bienestar de la Capital.

Habitante de Calle

En Bogotá, se encuentra una importante población habitante de calle, según datos del DANE en 2021, con una cifra oficial de 6,248 personas viviendo en esta condición, siendo el 87.6% hombres y el 12.4% mujeres. Sin embargo, diversas entidades y trabajadores sociales manifiestan que la cifra real podría superar los 12,000 habitantes de calle, lo que resalta la magnitud del desafío que enfrenta la ciudad en esta problemática. Esta población se distribuye en las 19 localidades urbanas de Bogotá, con puntos clave en sectores como San Bernardo, Parque Tercer Milenio, Kennedy, y otros. Los factores que hacen atractiva la ciudad para ellos incluyen infraestructuras como puentes y canales, así como la oferta social que ofrece la ciudad

Nuestro compromiso

> Un Futuro Digno: Calles con Oportunidades

Frente a esta realidad, se destaca la importancia de abordar el tema desde una perspectiva integral, reconociendo que el fenómeno de habitabilidad en calle refleja tanto problemas de inseguridad como de salud mental y violencia intrafamiliar, lo que requiere de políticas y programas sociales efectivos para brindar atención y apoyo adecuado a esta población vulnerable.

Adulto Mayor

En Bogotá, la población de adultos mayores es significativa y va en aumento. Con aproximadamente 955 mil personas mayores de 60 años en el año 2020, se estima que para el año 2023 superarán la cifra de 1.153.000. Este grupo demográfico enfrenta diversos desafíos, ya que el 18% de ellos tiene al menos una limitación permanente y el 66% padece de enfermedades crónicas, como problemas cardiovasculares, hipertensión y problemas digestivos. Es relevante destacar la importancia de un envejecimiento activo y prepararnos desde tempranas edades para lograr una vejez digna. Además, un 10.9% de las personas mayores viven solas y más del 50% no tuvo acceso a educación secundaria. En términos de localidades, Teusaquillo, Barrios Unidos y Chapinero destacan como las áreas con mayor proporción de personas mayores en la ciudad. Frente a esta realidad, se hace necesario desarrollar programas y políticas que aborden las necesidades y aspiraciones de esta valiosa población y les permita disfrutar de una vejez plena y satisfactoria. [1] (Fuente: DANE, Proyecciones de población 2020)

Nuestro compromiso

Vida Plena: Bienestar para Nuestros Mayores

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en Bogotá, se implementarán diversas estrategias que fortalezcan su bienestar y bienestar emocional. Además, se buscarán estrategias para fomentar el acceso al empleo como terapia ocupacional, la educación y la salud para esta población,

Para mejorar su salud física y mental, se impulsarán redes familiares y sociales sólidas. También se priorizará el bienestar de los cuidadores, brindándoles herramientas que les permitan cobijarse de programas sociales tales como educación y capacitación para optimizar su labor, ampliando el alcance de las manzanas de cuidado.

Se adelantarán estudios y censos para obtener información precisa sobre la población de adultos mayores, con el fin de diseñar políticas públicas y acciones institucionales

adecuadas a sus necesidades reales. Además, se propone aumenta la cobertura Centros día y noche para la atención de adultos mayores en condición de habitabilidad de calle, en respuesta al aumento de la demanda y se establecerán estándares de calidad para garantizar una atención adecuada. Con estas medidas, se busca asegurar una vejez digna y enriquecedora para todos los adultos mayores en la ciudad.

Poblaciones y Diversidad

Poblaciones Étnicas: En Bogotá, según cifras del IDPAC la diversidad de poblaciones es notable, reflejando una rica mezcla de culturas y etnias. Según datos del censo de 2005, se registraron 97,885 personas afrodescendientes, representando el 1.49% de la población total. No obstante, organizaciones estiman que esta cifra podría acercarse a 1,000,000 en años recientes, incluyendo comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras procedentes de diversas regiones del país que han encontrado su hogar en la ciudad de Bogotá. El criterio de identificación étnica utilizado en el censo se basó en el auto reconocimiento cultural o identificación por rasgos físicos, lo que permitió reconocer la pertenencia a diferentes grupos étnicos.

El enfoque diferencial ha cobrado relevancia en Bogotá y se ha adoptado políticas y medidas para abordar desigualdades sociales, culturales y económicas que afectan a grupos específicos. Esto incluye acciones para garantizar la igualdad, equidad y no discriminación en función del ciclo vital, dinámicas culturales, políticas, económicas, género, etnia, discapacidad y situaciones sociales como el desplazamiento. En la ciudad, los indígenas también tienen una representación significativa, con 15,032 personas identificadas en el censo, destacándose en ciertas localidades como La Candelaria y Santa Fe. Este contexto diverso subraya la importancia de adoptar enfoques inclusivos que reconozcan y valoren la singularidad de cada grupo, promoviendo una sociedad más justa e igualitaria en Bogotá.

Diversidad LGBTQ+ La población LGBTIQ+ en Bogotá representa un porcentaje importante de la población total de la ciudad. Sin embargo, la población LGBTIQ+ en Bogotá todavía enfrenta desafíos. La discriminación y la violencia contra las personas LGBTIQ+ son problemas reales en la ciudad. Según Colombia diversa entre el 1993 y 2021, se registraron 303 hechos de violencia contra personas LGBTIQ+ en Bogotá.

A pesar de los desafíos, la población LGBTIQ+ en Bogotá está prosperando. Hay una serie de organizaciones y grupos que trabajan para promover los derechos de las personas LGBTIQ+ en la ciudad. También hay una serie de eventos y espacios que celebran la diversidad sexual y de género en Bogotá.

Nuestro compromiso

Fortaleciendo Nuestras Raíces

impulsaremos un enfoque étnico y de poblaciones que reconozca y valore la diversidad cultural de Bogotá. Implementaremos programas y políticas que promuevan la inclusión y la equidad para las comunidades afrodescendientes, indígenas y otras poblaciones minoritarias presentes en nuestra ciudad. Fortaleceremos la participación ciudadana y la representación de estas comunidades en los procesos de toma de decisiones, garantizando que sus voces sean escuchadas y consideradas. Además, trabajaremos en la eliminación de las barreras y desigualdades que enfrentan estas poblaciones en áreas como educación, salud, empleo y vivienda. Nuestro objetivo es construir una Bogotá donde todas las personas, independientemente de su origen étnico o pertenencia a alguna población específica, puedan disfrutar de una calidad de vida digna y plena igualdad de oportunidades para el desarrollo y el progreso de nuestra ciudad.

Unidos por la Diversidad

Promoveremos la inclusión, el respeto por la diversidad y la protección de los derechos de la población LGBTIQ+ en Bogotá. A través de estrategias de cultura ciudadana, el fortalecimiento de organizaciones y espacios LGBTIQ+, buscamos crear conciencia sobre la diversidad sexual y de género, previniendo así la violencia y discriminación que aún enfrenta esta comunidad. Con eventos y celebraciones que celebren la diversidad, aspiramos a fomentar una ciudad donde todas las personas, sin importar su identidad, puedan vivir en igualdad y disfrutar de una Bogotá más inclusiva y respetuosa.



Seguridad económica

La economía de la ciudad se está desacelerando después de dos años marcados por tasas atípicas. De acuerdo con el DANE, el crecimiento del PIB del primer trimestre de 2023 fue de 3,1 %, lo que significó una caída por debajo de su promedio histórico (3,6 %). Esto se evidencia además en el mercado laboral, donde el ritmo de mejoramiento de las condiciones de ocupación y desempleo se desaceleró en comparación con el 2022.

Adicionalmente, según el Marco Fiscal de Mediano Plazo, la proyección de crecimiento económico Bogotá para 2023 es del 2,8%.

Internacionalización de la ciudad y atracción de inversión

Bogotá región participa en el 55,2 % de las importaciones y el 17,8 % de las exportaciones. Durante 2022, Bogotá Región exportó USD\$6.794 millones (FOB) e importó USD\$42.703 millones (CIF). Adicionalmente, cuenta con un mercado de más de 11 millones de habitantes, lo que equivale al 21,7 % de la población nacional (51,7 millones de personas en 2022). En la última década la ciudad región ha recibido más de 20 mil millones de dólares en proyectos de inversión nueva y de expansión.

Por su parte, de acuerdo con el Informe de levantamiento de capital por parte de emprendimientos de Bogotá Región (Invest In Bogotá, 2022), el 76 % de los emprendimientos que levantaron capital en 2022 corresponden a startups de Bogotá región (alrededor de \$1.711 millones de dólares), que representa al 91 % de capital total levantado por los emprendimientos colombianos. Esto afianza a Bogotá como la ciudad más atractiva para los inversionistas de venture capital.

En ese sentido, el sector fintech es el que más startups está levantando capital (42 empresas que representan el 34,4 % de los emprendimientos bogotanos que levantan capital). A este sector lo siguen los sectores de e-commerce, deeptech, retailtech y proptech. En Bogotá región, 57,6. % de los emprendimientos que han levantado capital en 2022 se encuentran en la inversión en capital pre-semilla y semilla.

No obstante, las importaciones y exportaciones han mostrado recientemente señales que merecen atención. En línea con la coyuntura internacional, desde finales de 2022 las cifras de comercio internacional en la ciudad han perdido impulso. Hoy las exportaciones e importaciones de Bogotá son inferiores a las de hace un año (0,8 % y 25 %, respectivamente). Resulta indispensable pensar en estrategias para fortalecer la vocación productiva de la ciudad de cara a las demandas de la economía actual.

Adicionalmente, en las últimas dos décadas la dinámica industrial de la ciudad ha perdido impulso por la dificultad de habilitar suelo para su consolidación. Excluyendo el efecto de la pandemia, la tasa de crecimiento de la actividad industrial fue -2 % entre el 2015 y el 2020. En este sentido, la participación de esta actividad en el PIB de la ciudad cayó a mínimos históricos en el 2020 (8,3 %). Impulsar esta actividad no solo resulta crucial para la dinámica exportadora de la ciudad, también para la generación de empleo (la industria se encadena con 26 de los 48 sectores de la economía bogotana).

Nuestro compromiso

Plan de internacionalización de la ciudad

Impulsaremos la formulación de un plan para la internacionalización de la economía de Bogotá, que cuente con alianzas estratégicas entre sector público y privado, acompañado de una agenda de diplomacia de ciudades que le permita a Bogotá fortalecer su industria exportadora en escenarios de Nearshoring y promoción de ciudad como destino para turismo de salud y eventos culturales y de entretenimiento.

Potenciar emprendimientos digitales de alto impacto

Desarrollaremos un portafolio de servicios e instrumentos para impulsar startups emergentes en la ciudad. Todo esto entendiendo las necesidades y requerimientos de las cadenas de valor tecnológicas utilizando ejercicios como el realizado por Connect Bogotá.

Impulsar la industria en sectores idóneos de la ciudad

Fortaleceremos la vocación industrial de la ciudad por medio de la revisión de las normas urbanas que han dificultado la consolidación de suelo industrial en la ciudad. Además, promoveremos la modernización de los inmuebles industriales de la ciudad.

Situación Fiscal

En cuanto al situado fiscal del Distrito, los compromisos de vigencias futuras (\$21.3 billones hasta 2041) cierran el espacio fiscal, especialmente en los años 2027 y 2028. En el 2022, el ICA correspondió al 28 % de los ingresos corrientes de Bogotá, el predial fue el 22 % y la sobretasa a la gasolina el 2 %. Lo anterior genera una alta dependencia de las finanzas públicas al ciclo económico pues estos impuestos tienen una alta sensibilidad ante los cambios en la actividad productiva de la ciudad.

Adicionalmente, el Fondo de Estabilización Tarifaria tiene una presión por déficit de \$3 billones de pesos para 2023 y se proyecta que el hueco del sistema de transporte se profundice los próximos años.

Nuestro compromiso

Buscar mecanismos alternativos para financiar el desarrollo urbano

Promoveremos la adopción de nuevos instrumentos financieros como los son el modelo de las URA utilizado en Lagos de Torca y los mecanismos de financiamiento por impuestos futuros (Tax Increment Financing TIF).

Nuevas fuentes de ingreso

Buscaremos nuevas fuentes de ingreso que complementen los generados por la actividad económica como la identificación los pagos por congestión, el cobro por externalidad y el parqueo en vía pública. Esto permitiría contrarrestar efectos indeseados ante posibles escenarios de desaceleración económica.

> Uso de utilidades retenidas en las empresas del distrito

Evaluaremos la distribución de utilidades que se encuentran sin uso durante décadas en empresas comerciales e industriales del Distrito, con el fin de poderlas destinar a inversiones necesarias para el cumplimiento de los objetivos del plan de desarrollo distrital.



Seguridad institucional

El Índice de Transparencia de Bogotá publicado en 2021 por Transparencia por Colombia, la Cámara de Comercio de Bogotá y otras entidades que evalúan los riesgos de corrupción señaló que la ciudad se ubica en un nivel de riesgo moderado. De acuerdo con ellos resultados del Índice el nivel de corrupción está definidos por debilidades de la administración relacionados con su relación directa con los ciudadanos y las estrategias para la lucha contra la corrupción.

Asuntos como la gestión de talento humano, sistema de PQRS, control social y participación ciudadana, divulgación de trámites y servicio al ciudadano, divulgación de la gestión administrativa, gestión de la contratación y divulgación de la gestión presupuestal y financiera, representan los asuntos de mayor debilidad.

La naturaleza de estos da sentido al descontento ciudadano con el desempeño del gobierno y representa el principal desafío para la reconstrucción de una alianza que permita dar origen a un acuerdo de ciudad para la superación de los asuntos que son determinantes de la sensación general de inseguridad, caos y desesperanza.

Un elemento común a las debilidades persistentes que originan el riesgo moderado de corrupción es la oferta limitada y el poco acceso a información pública y sobre la gestión pública que permita que la ciudadanía pueda hacer seguimiento y verificación el proceso de gobierno impulsando estándares mayores de transparencia e integridad pública. Asimismo, que aumente la certeza de los ciudadanos de que el gobierno propende por garantizar acceso y equidad a los servicios y oportunidades que se relacionan con la gestión urbana.

En ese sentido, de acuerdo con el Índice de Ciudades Inteligentes de 2023 Bogotá está en la posición 129 en un ranking de 144 ciudades del mundo, una peor posición que la había ocupado en 2019 cuando se ubicó en el lugar 113.

El deterioro de las prestaciones en este campo obliga a que nuestra propuesta de gobierno ejecute una acción de mejora en la oferta de información pública, pero adicionalmente a generar una oferta novedosa de información sobre los asuntos que caracterizan, definen y proyectan el sistema de ciudad con miras a cumplir con las expectativas ciudadanas de transparencia y confianza, mientras que se impulsa la producción y uso de la información para el desarrollo económico, la construcción de sostenibilidad y la transformación de Bogotá en una ciudad inteligente.

La vitalidad de las instituciones y un ejercicio efectivo de su autoridad requiere del desarrollo de una relación bidireccional de los ciudadanos que permita superar la idea del ciudadano subordinado para impulsar la de una sociedad por la estabilidad, la sostenibilidad y el progreso urbano.

De acuerdo con el índice institucional de participación ciudadana elaborado por la Veeduría Distrital en el año 2022 reconoce la voluntad de las instituciones en el desarrollo de canales de interacción con los ciudadanos en respuesta a un interés de generar espacios para la incidencia de estos en las decisiones del gobierno local.

No obstante, al pasar a la práctica no es clara la destinación de presupuesto para el desarrollo de capacidades y servicios en ese sentido, por lo cual la gestión efectiva de un tema que aparece como característico de la acción gubernamental termina arrojando pobres resultados en el desempeño.

Por tal razón la veeduría sugiere que el gobierno distrital fortalezca la calidad de los espacios de información y rendición de cuentas para tener más llegada e impacto sobre los ciudadanos y una mayor promoción al uso de plataformas digitales y aplicaciones para fortalecer la participación: en ese sentido habría que agregar que **cualquier mejoramiento de procesos y capacidades seria**

improductivo si no está enfocado a garantizar la atención, respuesta y solución de los intereses y necesidades de los ciudadanos.

Recuperar la confianza de los ciudadanos en el liderazgo de la ciudad demanda innovaciones que demuestren el compromiso del gobierno con la transparencia, la integridad, el uso cuidado de los recursos y autoridades, así como el reconocimiento en tiempo real de las necesidades, frustraciones y dudas de los ciudadanos.

Impulsar el compromiso de los ciudadanos con la Bogotá de hoy y reconstruir la esperanza en una mejor Bogotá del futuro requiere de un ejercicio administrativo que incentive la responsabilidad y rendición de cuentas permanente de los funcionarios públicos y una corresponsabilidad de los ciudadanos a la gestión que permita superar la dinámica histórica de bloqueo a la gestión y desarrollo de la ciudad.

En tal sentido nos proponemos a poner en marcha una estrategia con cuatro ejes que integran información, buenas prácticas, investigación y participación ciudadana enfocada en la generación de confianza, la articulación de los intereses ciudadanos con la oferta de gobierno y el mejoramiento permanente de la calidad de los procesos administrativos y servicios que definen la acción gubernamental.

Nuestro compromiso

> Cerebro Distrital

Activaremos para el servicio público un repositorio de información sobre la gestión de gobierno, el desempeño de la ciudad, las dinámicas urbanas entre otros temas relevantes que permitan una comunicación fluida con los ciudadanos respecto al desarrollo de la administración e impulse el esfuerzo público, privado y conjunto para el desarrollo de iniciativas que contribuyan a la estabilidad, la sostenibilidad y el progreso de la ciudad.

Buenas prácticas para la promoción de la integridad pública y privada

Crearemos una unidad de seguimiento a los procesos de gobierno, administración y contratación para acompañar la acción de gobierno con el fin de alertar sobre factores de riesgo a la integridad, la promoción de buenas prácticas, la recolección y gestión de denuncias ciudadanas sobre asuntos que atenten contra la moralidad de la función pública distrital y local.

Mejorar la gestión para prevenir la corrupción

Pondremos en marcha un programa dirigido a la identificación de los factores de riesgo en casos de corrupción o fallas en la integridad pública que hayan afectado a la ciudad con el fin de verificar medidas adoptadas para su corrección, verificar su aplicación, desarrollar acciones complementarias y hacer seguimiento a la efectividad del mejoramiento de la gestión en la disminución de actos corruptos.

> Alianza por el progreso

Fortaleceremos la atención al ciudadano y mejoraremos los mecanismos de participación con enfoque en la construcción de confianza, pertenencia y compromiso en el desarrollo de una administración pública de calidad y un proyecto compartido de ciudad.